

Iquique, 28 de septiembre 2020

DECLARACIÓN PÚBLICA ANTE COMUNICADO COLEGIO MÉDICO IQUIQUE

La comunidad científica regional y nacional tiene el deber de pronunciarse ante la Declaración Pública emitida por el Colegio Médico de Iquique el 26 de septiembre recién pasado, pues se trata de declaraciones racistas y deshumanizadas, que reflejan una preocupante falta de reflexión respecto de la complejidad de la situación actual en contexto de pandemia y un desconocimiento de las dinámicas migratorias actuales.

En primer lugar, la migración internacional responde a un contexto global neoliberal, que precariza la vida de las personas, empujándolas a migrar a cualquier precio, incluso poniendo en riesgo su integridad física y mental, haciendo uso de servicios a través de pasos no habilitados cuando se cierran las fronteras.

En segundo lugar, la región de Tarapacá ha sido históricamente un territorio caracterizado por la movilidad, producto de la cual ésta ha crecido en el ámbito económico, cultural, social, entre otros. Las políticas migratorias restrictivas y aquellas centradas en el cierre de fronteras en nombre de la soberanía nacional, no son adecuadas para este tipo de territorios, ya que -lejos de contener la movilidad histórica- solo consiguen incentivar la irregularidad de dicha movilidad, y exponen a las personas a situaciones de tráfico y otras formas de violencia, que se suman a aquellas de las cuales vienen escapando.

En tercer lugar, la declaración del Colegio Médico Iquique tiene un contrasentido, pues afirma que los/as extranjeros/as deben hacer cuarentena en los albergues disponibles en la ciudad de Iquique, pero que deberían retornar a

sus países de origen una vez que la cumplan, es decir, cuando ya no constituyan un factor de riesgo para el resto de la población. En ese sentido el Colegio Médico Iquique está pronunciándose respecto de procesos que no son de su competencia, canalizando su propia incertidumbre frente al manejo de la pandemia a través de un odio al extranjero, que una vez más es utilizado como chivo expiatorio. Hacemos un llamado al Colegio Médico Iquique a que en su análisis considere las variables estructurales, incluyendo el impacto negativo que ha tenido el cálculo político en el manejo de la pandemia, antes que dejarse llevar por impulsos racistas.

A través de su declaración el Colegio Médico Iquique difunde una lectura muy pobre de estos procesos, que no está a la altura de una comunidad científica. Es preocupante que este reduccionismo termine mostrando a los/as extranjeros/as únicamente como vectores del COVID-19 y más aún, que el colegio médico obre contra su propia ética centrada en el cuidado de la salud, al no demostrar interés por las condiciones de salud física y mental de los seres humanos empujados a migrar, y al producir discursos racistas que tienen un impacto directo en la salud de los migrantes, según ha demostrado la literatura científica de los últimos 20 años.

Firman esta declaración:

1. Dra. Marcela Tapia Ladino, directora Instituto de Estudios Internacionales INTE UNAP
2. Dr. Haroldo Dilla Alfonso, académico Instituto de Estudios Internacionales INTE UNAP
3. Dra. Nanette Liberona Concha, académica Instituto de Estudios Internacionales INTE UNAP
4. Dra. Romina Ramos, investigadora NECfron UNAP

5. Dr. Carlos Piñones Rivera, académico de la Escuela de Psicología y Filosofía de la Universidad de Tarapacá Arica
6. Dra. María Emilia Tijoux, académica Cátedra Racismos y Migraciones Contemporáneas, Universidad de Chile
7. Dr. Eduardo Thayer, académico U C Silva Henríquez
8. Dr. Pablo Mardones Charlone, académico Instituto de Estudios Internacionales INTE UNAP
9. Dr. Roberto Dufraix, investigador NECfron UNAP
10. Dra. Sandra Leiva, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat
11. Dra. Fernanda Stang, académica Universidad Silva Henríquez
12. Dra. Caterine Galaz V., académica Universidad de Chile
13. Dra. Sara Joiko, UCL
14. Dr. Rubén Moraga Mamani, académico Facultad de Recursos Naturales Renovables, UNAP
15. Andrea Comelin Fornes. Trabajadora Social e Investigadora en Movilidad Humana Iquique
16. Giovana Gómez, magíster en Ciencia Política, Instituto de Estudios Internacionales
17. Dra. Carolina Pinto Baleisan. Académica Universidad Viña del Mar, profesora claustro Magister en Migraciones, DDHH y Gestión Social.
18. Dr. Isaac Ravetllat Ballesté. Director del Centro de Estudios sobre Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CEDIA) de Universidad de Talca
19. Daniel Quinteros, Núcleo de Estudios Criminológicos de la Frontera, UNAP
20. Dirección Regional de Tarapacá de la Asociación de Abogadas Feministas de Chile (Abofem).
21. Mg. Ingrid Robert, trabajadora social Oficina de Migrantes Municipalidad de Valparaíso y coordinadora Núcleo en Diferencia y Diversidad Cultural de la carrera de Trabajo Social Unab Viña del Mar.
22. Gustavo Macaya Aguirre, estudiante Doctorado en Sociología, Universidad Alberto Hurtado

23. Diego Sánchez Miranda, Magíster© en Sociología, Universidad Alberto Hurtado
24. Eduardo Domenech, CONICET / Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
25. Andrea Avaria. Dra. en Antropología Social y cultural.
26. Daniel Horta Leyton, estudiante de Magíster en Análisis Sistémico aplicado a la Sociedad, Universidad de Chile
27. Juan Carlos Romero, Académico de la Escuela de Psicología y Filosofía de la Universidad de Tarapacá Arica. Coordinador del Grupo de Investigación en Psicología Política (GIPP).
28. Dr. José Berríos Riquelme. Universidad de Tarapacá - Sede Iquique
29. Lissette Madriaga-Parra, Doctora en Estudios Migratorios por la Universidad de Granada.
30. Dra. Macarena Bonhomme, Goldsmiths, University of London. Co-Investigadora Fairwork Foundation.
31. Dra. Tanya Basok, University of Windsor, Canada
32. Mg. Angélica Barra-Pérez, Instituto de Estudios Internacionales, INTE-UNAP
33. María Soledad del Solar Esponda, socióloga, académica.
34. Mg. Camila Álvarez Torres, Instituto de Estudios Internacionales, INTE-UNAP
35. Francisco Leal Soto, académico Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Tarapacá
36. Mg. José Marín Álvarez, Pontificia Universidad Católica de Chile.
37. Dr. Cristian Ovando Santana, académico Instituto de Estudios Internacionales INTE UNAP.
38. Dr. (c) Sergio González Pizarro, académico Universidad Santo Tomás.
39. Dr. Cristóbal Pulido Iparraguirre, Académico Universidad de Tarapacá
40. Dr. Alejandro Garcés H., IIAM, Universidad Católica del Norte, Chile
41. Dra. Luz Espiro, División Etnografía, Universidad Nacional de la Plata, Argentina
42. Lucila Pizarro Letelier, psicóloga, miembro Comisión Derechos Humanos, Colegio Psicólogos de Chile
43. Directorio Nacional Colegio de Psicólogos de Chile.